

**INFORME DEL COMISARIO- EJERCICIO 2.000**

Con el presente informe, estoy dando el cumplimiento a la Ley y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, y les comunico a los señores accionistas la situación y marcha de COMERCIAL SU FAVORIA S.A. (COMERITA), durante el ejercicio del año 2.000.

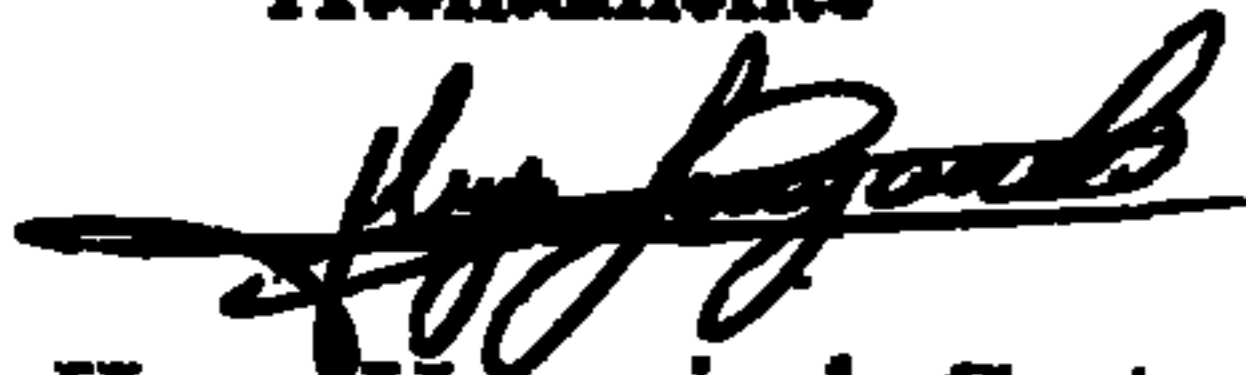
Se cumple con las resoluciones que se dictan en las Juntas de los Accionistas, la administración se ha actuado en el marco legal, así como los Comprobantes, Facturas, Declaraciones mensuales de los Impuestos del I V A, así como las retenciones del Impuesto a la Renta. Todos los controles contables están de acuerdo con las disposiciones legales y conformes.

He revisado el Balance anual, he efectuado un arqueo de Caja por lo que he comprobado el saldo de la cuenta Caja y Bancos, he revisado las facturas y registros de los clientes y proveedores; así también el resultado del ejercicio económico, que a pesar de la crisis por la que está atravesando el país, se ha logrado mantener en algo la supervivencia de la empresa con resultados que no son benignos por las inversiones que se realizan.

Por las desconformidades que existen en el país, por la desconfianza de la parte financiera que venimos arrastrando desde hace varios años atrás, quisiera que los señores accionistas tengan confianza y esperar que esta situación termine y que se trate de dar confianza al aparato productivo y de esta manera venga la prosperidad.

La cooperación y colaboración que me brindó COMERITA, para dar este informe, mi deseo es la de agradecer, y además para los próximos años augurarles éxitos.

Atentamente



Hugo Yungacela Castro  
Comisario  
Ced. No. 09 1868453-1

7 FEB. 2001

